

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## Aprobado el proyecto de ley contra la violencia de género, que abordará la prevención de la agresión psicológica

*La norma también introduce mejoras en la formación y coordinación de los distintos profesionales que trabajan en este ámbito*

Miércoles, 25 de febrero de 2015

El Gobierno de Navarra ha aprobado esta mañana un nuevo proyecto de ley contra la violencia de género de Navarra, pensada para mejorar cuestiones como la prevención en el ámbito educativo; la detección de casos, incluidos los de violencia psicológica -más sutil y difícil de detectar y denunciar-, por parte de los servicios de atención general a la población y la formación de los profesionales que intervienen en esta materia y de su coordinación.

La norma, que ha pasado ya el trámite de exposición pública, será remitida al Parlamento para su debate, y en su caso, aprobación.

[La nueva propuesta contra la violencia sexista](#), que ha contado con el máximo consenso de partidos políticos, asociaciones e instituciones que trabajan en el ámbito de la mujer, partió para su elaboración de los análisis cuantitativo y cualitativo de la evolución de la violencia de género en Navarra durante los últimos años, y de los datos y resultados de la aplicación de la actual ley. El documento resultante fue presentado a distintos grupos de profesionales que trabajan en este ámbito: sanitarios, técnicos de servicios sociales, educadores, cuerpos policiales, abogados y judicatura, etc., para que pudieran presentar sus aportaciones.

### Mejoras que introduce

El nuevo texto incide especialmente en la mejora de la formación y de la coordinación de los distintos profesionales que trabajan en este ámbito, así como en la implantación de sistemas unificados de recogida de datos y de evaluación de las medidas implantadas.

También se hará especial hincapié en las actuaciones de prevención, especialmente en la educación reglada, y en la formación para que profesionales de distintos ámbitos (educativo, sanitario, servicios sociales) puedan detectar casos de violencia, incluida también la de carácter psicológico.

Finalmente, se plantea impulsar un paquete de mejoras destinadas a la protección de las víctimas respecto de sus agresores, y a apoyar su independencia con el acceso a ayudas económicas y a vivienda.

### Evolución en la última década

El estudio cuantitativo encargado por el Instituto Navarro para la

Familia e Igualdad del Gobierno de Navarra sobre la prevalencia de la violencia de género en la Comunidad revelaba que en la última década había aumentado un 40% las denuncias ante la policía por violencia de género (que fueron 1.002 en 2013 frente a 713 en 2004), así como las asistencias en el Servicio de Atención Jurídica a Mujeres (SAM) (que pasaron de 472 a 582, 23%).

Sin embargo, las víctimas atendidas en los recursos de acogida habían disminuido a la mitad; concretamente, el centro de urgencias había pasado de 297 en 2004 a 151 atenciones en 2013.

La violencia de género afectó el pasado año a un millar de mujeres en Navarra.